



--- ACTA DE SESIÓN NÚMERO SESENTA Y DOS (62) DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA.-

En la Ciudad de Guaymas, Sonora, siendo las Dieciocho Horas del día 12 de octubre de 2020, se reunió el H. Ayuntamiento del Municipio de Guaymas, Sonora, para celebrar Sesión Extraordinaria, con fundamento en los Artículos 50, 51, 54 y demás relativos y aplicables de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, 32, 34, 38 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento y de la Administración Pública Municipal Directa del Municipio de Guaymas, Sonora, en el patio central de Palacio Municipal, bajo el siguiente orden del día: -----

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL.
- 2.- ASUNTO REFERENTE A DISPENSA DE LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN NÚMERO 61 DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA DE FECHA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020.
- 3.- ASUNTO REFERENTE A REMOCIÓN DEL TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL Y EVALUACIÓN GUBERNAMENTAL.
- 4.- ASUNTO REFERENTE A NOMBRAMIENTO DEL TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL Y EVALUACIÓN GUBERNAMENTAL Y EN SU CASO TOMA DE PROTESTA DE LEY CORRESPONDIENTE.
- 5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

--- Con el objeto de dar cumplimiento al Artículo 81, fracción VII, del Reglamento Interior del Ayuntamiento y de la Administración Pública Municipal Directa del Municipio de Guaymas, Sonora y dar inicio formal a la presente **Sesión Extraordinaria**; en cumplimiento al **Primer Punto del Orden del Día**, la C. Presidenta Municipal LIC. SARA VALLE DESSENS otorgó el uso de la palabra al C. MANUEL ARTURO LOMELI CERVANTES, Secretario del H. Ayuntamiento, para que se sirviera pasar lista de asistencia, constatándose y declarándose la existencia de quórum legal al estar presentes la **mayoría** de los integrantes del Cuerpo Edilicio. Acto seguido, la C. Presidenta Municipal, de conformidad al Artículo 81, Fracción VII, del Reglamento Interior del Ayuntamiento y de la Administración Pública Municipal Directa del Municipio de Guaymas, Sonora en punto de las **Dieciocho Horas con Quince Minutos**, declaró instalada y abierta la Sesión. -----

--- Estuvieron presentes en la sesión la C. PRESIDENTA MUNICIPAL SARA VALLE DESSENS; SÍNDICO MUNICIPAL MARTÍN ADAN RUELAS VELDERRAÍN; LOS CC. REGIDORES: CARMEN ORALIA COLLINS NUÑEZ, JESÚS IVÁN ACEVEDO SAUCEDA, SUSANA JIMENEZ DUARTE, JUAN ANTONIO PINTOR HERNÁNDEZ, MARIO EUSEBIO ARRIAGA ABOITE, ALEJANDRA MATUS LEÓN, ESTANISLAO PINEDA GALINDO, IVÁN RAÚL RODRÍGUEZ NAVA, LORENZO DE CIMA DWORAK, ADRIANA VELDERRAÍN PAREDES, JESÚS MANUEL OLMEDO SAMANIEGO, OSCAR DANIEL CARDOSO ARROYO, SERGIO CARLOS GARCÍA RASCÓN, JOSÉ CARLOS VALDEZ CAMPOY, ERNESTO URIBE CORONA, ALMA ARELY BORQUEZ AMARILLAS Y EL C. MANUEL ARTURO LOMELÍ CERVANTES Secretario del Ayuntamiento. -----

--- En cumplimiento del **Punto Dos del Orden del Día**, asunto referente a dispensa de lectura y aprobación del acta de sesión número 61 de carácter Extraordinaria de fecha 30 de septiembre de 2020. -----

--- En uso de la voz la C. Presidenta Municipal LIC. SARA VALLE DESSENS comentó: *"En relación a este punto y para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 41 y 81, fracción VII, del Reglamento Interior del Ayuntamiento y de la Administración Pública Municipal Directa del Municipio de Guaymas, Sonora, solicito a este cuerpo colegiado la dispensa de la lectura del acta de sesión número 61 de carácter Extraordinaria de fecha 30 de septiembre de 2020."* -----

--- En uso de la voz el C. Regidor ERNESTO URIBE CORONA comentó: *"Aquí van a querer dispensar una por demás arbitraria sesión, donde vuelvo a decirle al Secretario que no notifica, como ahorita, ahorita notifico faltando 20 minutos a compañeros y en la sesión usted Alcaldesa Sara Valle Dessens, malamente sigue con su mismo estilo, queriendo dar el uso de la voz, con albedo, primero sometiendo a voto antes del uso de la voz y le recuerdo no me tiene que amenazar que me va sacar con la fuerza pública, entienda, que los mensajes que me llegaron de*

Collins
Sara Valle Dessens
Ernesto Uribe Corona
a.v.

amenazas, a usted la hago responsable de nuevo si me pasa algo a mi o a mi familia, en mi integridad de mi patrimonio o en cualquier cosa, le aviso Alcaldesa si no quiere un bochorno como la vez pasada por su nefasta actuación de no dar el uso de la voz antes de que empiece la votación, la invito a que reflexione y el uso de la voz no es cuando usted quiere, por eso las funciones de un Regidor es deliberar y votar y se delibera no cuando usted quiere y como usted quiere ¿Qué no entiende que ya trae todo el pueblo de Guaymas atravesado? ¿Qué no entiende como están ya sus Regidores de molestos? ¿No lo entiende Alcaldesa? La invito a que lo entienda, pero no se vale que no siga queriendo dar el uso de la voz, en el momento que uno se lo solicita, no cuando usted quiere y somete primero a votación, si quiere llevar las sesiones de cabildo en sana paz con congruencia, coherencia, ética, moral y leyes sobre todo, la invito a que respete Alcaldesa Sara Valle Dessens, los tiempos de uso de voz cuando se solicitan y tenemos el derecho del número de veces que queramos, en lo único que hay reglas es cuando hay dictámenes, mientras no, son abiertos, le voy a agradecer Alcaldesa no me gustaría otra situación como la sesión pasada, otra situación que después quiere justificar lo que usted provoca, división, corrupción, deshonestidad e inmoralidad, gracias compañeros." -----

- - - Acto Seguido, la C. Presidenta Municipal LIC. SARA VALLE DESSENS sometió a consideración del Cuerpo Colegiado la dispensa de lectura del acta de sesión número 61 de carácter Extraordinaria de fecha 30 de septiembre de 2020; llegándose al siguiente punto de acuerdo: -----

- - - **ACUERDO 1.-** Es de aprobarse y se aprueba por Mayoría con 13 votos de los presentes, la dispensa de lectura del acta de sesión número 61 de carácter Extraordinaria de fecha 30 de septiembre de 2020. -----

- - - Contándose con 3 votos en contra de los C.C. Regidores SERGIO CARLOS GARCÍA RASCÓN, ERNESTO URIBE CORONA y OSCAR DANIEL CARDOSO ARROYO; así como 2 abstenciones de los C.C. Regidores LORENZO DE CIMA DWORA y JESÚS MANUEL OLMEDO SAMANIEGO. -----

- - - En uso de la voz el C. Regidor ERNESTO URIBE CORONA comentó: "Irónicamente me manda Secretaria del Ayuntamiento como Presidente de la Comisión de Planeación de Desarrollo para que se haga una consulta popular en un acta que aprobaron donde esta inverso, porque primero debió haber sido eso que están solicitando el procedimiento, quiero que quede asentado que no se va hacer ni se va avalar esa consulta y se está contestando a Secretaria, porque fue quien nos la mando o quien firma y no se va contestar y no se va hacer consulta, porque ustedes primero quisieran declarar muerto antes del acta de nacimiento, no se puede, la ley es muy clara, el reglamento es muy claro, a propuesta de ciudadanos, a propuesta de la Alcaldesa, a propuesta de varios se puede dar la consulta, se da la propuesta y luego se consulta y se hacen una serie de bases, después pasa a la comisión, da el dictamen y se sube, ahora resulta también en este asunto, la comisión de gobernación para modificar también está muy claro tiene que invitar, previo a la comisión de planeación y aquí no, aquí lo quieren hacer al revés, quiero que quede asentado en actas, que el procedimiento se tiene que reponer, es lo que pido, yo no estoy en contra que se modifiquen reglamentos y nos actualicemos a necesidades, pero con procedimientos dentro de ley, les voy a pedir compañeros que esa acta que van a votar ahorita que se apruebe es irregular, por lo que se aprobó." -----

- - - En uso de la voz el C. Regidor OSCAR DANIEL CARDOSO ARROYO comentó: "Buenas tardes, quiero manifestar que es prácticamente imposible que se esté aprobando un acta que consta de 157 páginas tamaño oficio y que nos la acaban de girar hace 15 minutos, a mí me notificaron a las 5:45 que la sesión era a las 6 de la tarde, es imposible que la hayamos analizado y que la hayamos leído para ver si está plasmado todo lo que se trató y todo lo que se versó la sesión anterior, no entiendo ¿Cómo piensan aprobar esta acta? ¿Cómo piensan hacer esta sesión tan al expres? Obviamente sabemos cuáles son los motivos, lo que viene oculto atrás de esto; entonces los invito a que voten en contra de la aprobación del acta son 157 páginas tamaño oficio, que dudo mucho que las hayan alcanzado a leer alguien, mi comentario es voten en contra de la aprobación del acta." -----



AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS

--- En uso de la voz el C. Regidor SERGIO CARLOS GARCÍA RASCÓN comentó: *“Que bueno que sucedió este incidente para que se den cuenta de la magnitud de la gente incompetente que está organizando las sesiones de cabildo apresuradamente, no es la primera vez que sucede esto, que pena dan cada uno de ustedes que van a votar a favor de algo, que tristeza ver a una ciudad destruida y ver Regidores que se someten, ahorita que me acabo de sentar que se cacaraqueo mucho que habían arreglado las sillas, vean la calidad de las sillas, está apunto de separarse, esto comprueba de viva voz de lo burdo que son para trabajar en equipo, trabajar en el sentido correcto de las cosas y todavía van a mayoritear algo que ni siquiera les consta ¿Por qué actuamos de esta manera tan irracional en contra de los intereses de la ciudadanía? De veras cada día que vengo a una sesión de cabildo, cada vez salgo más sorprendido del deterioro moral que tiene la gente de Guaymas en el sentido de que como se somete a intereses absurdos, un día dicen una cosa y al día siguiente la cambian sin ninguna razón, sin ningún análisis, espero que al igual que vamos a votar muchos en contra sea realmente un contundente no a este capricho de saltarse la lectura de esa acta, que ni siquiera a nosotros se nos entregó, ni siquiera a mí en lo personal tuve hace 10 minutos antes de las 6, fui citado con un archivo vacío, ahí se los mande se los reenvió que venía vacío el archivo, pero bueno sé que no les interesa, ojala que cuando les pregunten que paso en Guaymas tengan el valor de decirles fue por mi corrupción, por mis actos nefastos de votar cosas que ni siquiera me constaban.”* -----

--- Acto Seguido, la C. Presidenta Municipal LIC. SARA VALLE DESSENS sometió a consideración del Cuerpo Colegiado el acta de sesión número 61 de carácter Extraordinaria de fecha 30 de septiembre de 2020, llegándose al siguiente punto de acuerdo: -----

--- **ACUERDO 2.-** Es de aprobarse y se aprueba por Mayoría con 12 votos de los presentes el acta de sesión número 61 de carácter Extraordinaria de fecha 30 de septiembre de 2020; ordenándose su firma y publicación en su parte relativa. -----

--- Contándose con 4 votos en contra de los C.C. Regidores SERGIO CARLOS GARCÍA RASCÓN, LORENZO DE CIMA DWORA, ERNESTO URIBE CORONA y OSCAR DANIEL CARDOSO ARROYO; así como 2 abstenciones de los C.C. Regidores JESÚS MANUEL OLMEDO SAMANIEGO y ADRIANA VELDERRAÍN PAREDES. -----

--- En cumplimiento Del **Punto Tres del Orden del Día** asunto referente a remoción del Titular del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental. -----

--- En uso de la voz el C. Regidor ERNESTO URIBE CORONA comentó: *“Buenas tardes compañeros, sé que muchos están conscientes de que es una cosa que están haciendo indebidamente esta administración, si bien es cierto desde un inicio yo no he estado con la persona del Contralor, mas sin embargo yo no veo una exposición de motivos, porque quieren sacar al Contralor, el único motivo que señalé, lo que la ciudadanía de Guaymas está sufriendo cada rato unos retenes por demás corruptos, de unos retenes donde ponen a quien ponga un alcoholímetro sin estar certificado, de que si un padre de familia que está enfadado con sus hijos por el COVID, decide ir a dar la vuelta, salir a San Carlos, nada más dar la vuelta, sin bajarse del carro, ya tiene que esperar una hora y media, para pasar un filtro que pareciera aquellos tiempos de Robin Hood, nada más que aquí es al revés, quítale a los pobres para darle a los políticos, aquí no es quítale a los pobres para darle a los ricos, quítale a los ricos para darle a los pobres, aquí el Contralor señalo una serie de corrupción, señalo Jueces Calificadores que no están completos, señalo la corrupción en esos alcoholímetros, señalo donde muchas familias que vienen a distraerse y lo más grave si incumple la ley de tomar, estoy de acuerdo, pero que el dinero entrara a Guaymas, al Municipio de Guaymas, al arca, a las cuentas públicas pero no, tampoco entra a las cuentas públicas y ese fue el problema, el problema fue que dejó en claro el grado de corrupción que está en esta administración, dejó en claro que Guaymas ya está hartos, que los sonorenses están hartos de esos alcoholímetros, lo dejó muy en claro y fijense día inhábil y sesión para algo que no es urgente, otra vez la corrupción de utilizar las sesiones de cabildo, utilizando la extraordinaria y en vez de extraordinaria se llamara extorsión, porque están extorsionando al pueblo de Guaymas, yo no veo una exposición de motivos, más que del único del que dice que manda, el Secretario Lomelí que está por encima de la Alcaldesa según él, lo está demostrando, le molesto, lo estuvo notificando el Contralor y hoy va para afuera, quieren*

Collin

echarlo fuera y resulta, esperemos que en ustedes quepa la cordura, pero fíjense le oí a un compañero muy señalado en medios y no por su actuación nada más aquí en lo político sino también en lo empresarial o en las actividades laborales, que decía es que no subsano su residencia ¿Y la Tesorera? Esa si está señalada por el ISAF ¿Dónde está la Tesorera? Esa si está señalada por el ISAF, yo no vi que al Contralor lo hubieran señalado; entonces mi pregunta es ¿Qué quiere para los Guaymenses? ¿Qué le van a dar a sus hijos o a sus nietos? Aparte de la extorsión que existe en el sistema donde dejan colas de hora y media, imagínese uno que venga de regreso con necesidades fisiológicas, ahí tiene que esperar la cola y media y fue lo que señalé el Contralor, señalé corrupción, esa es la función de un Contralor en la 4T le recuerdo muy claro Contralores Ciudadanos, Contralores que no tengan vínculo con la Alcaldesa y resulta que este demostró que no hay un vínculo y resulta que señalé y mencioné que una compañera Regidora tiene casa en Villa Bemela o tiene casa también en San José y pues obvio que también van a querer votar en contra de él porque dijo verdades, yo los invité compañeros Regidores que piensen un poquito en el mar de corrupción que va hacer con esta votación, ahora resulta que uno de los funcionarios que está haciendo realmente su trabajo, como es la Contraloría, como haber ido a cerrar un comedor sin contrato de negocio particular, que yo no creo que sea filosofía de la 4T, resulta que por estar haciendo señalamientos lo quieren correr y de la manera más cochina y vea quienes le pidieron y vea quienes estuvieron en la puerta el día de ese absurdo atropello, le Ingeniero Marín, el Ingeniero Valdez Nakashima si es que es Ingeniero y el Secretario del Ayuntamiento, haciendo un acto ilegal completamente de cambiar chapas que no tienen derecho, porque hasta después de esta sesión, si así esta máxima autoridad lo toma, es cuando hubieran tenido derecho y lo están proponiendo y viene la sesión de cabildo, que tristeza y lamentable ver que están nuestros Regidores a esa altura, ustedes vieron el zafarrancho, donde nos mandó la Alcaldesa y el Secretario policías armados en contra de compañeros Regidores, ahí están los videos, pregunto ¿De plano esta tan podrido todo? Yo los invité compañeros Regidores que no se presten, que dejen al único funcionario que está haciendo las cosas debidamente hacer su trabajo y si como dijo uno de los compañeros en entrevista afuera, si hay una irregularidad hay que presentar las denuncias donde debe de ser, pero recuerden no está ahí porque él quiso, ustedes lo votaron y que casualidad que ahora esa irregularidad la quieren señalar o será que esta acaso como cuando se pidió un favor para que soltaran al yerno un Regidor hizo un escándalo y después estaba otra vez como si nada pasara, yo creo que aquí es de convicciones por Guaymas, de convicciones donde más de un millón de pesos al mes están extorsionando a la gente de Guaymas porque es extorsión, porque no va a las arcas municipales, no cumple con las medidas ni de reglamentos, los famosos retenes no cumplen con el protocolo de que estén certificados los que lo aplican, no cumplen ni con la reglamentación de COVID, porque no es nada más el popotito, es todo lo que se acerca el oficial, es las colas tan largas y fue lo que señalé, compañeros los invité, los invité a que reflexionen, porque el pueblo de Guaymas está esperando y viendo quienes son los que piden, que el único funcionario que ha señalado al de servicios públicos, tiene señalados a otros, al mismo Secretario, misma Tesorera, lo está señalando, la Tesorera le debería de estar reclamando todo ese dinero que no está entrando, usted cree que la Tesorera que habla de tanto perfil, no sabe que ya hay tarjetitas hasta en un teléfono celular para cobrarle a los que infringen la ley, claro que sabe, pero ¿Por qué no lo hace? Porque esta coludida y si no, no tiene capacidad de puesto y no tiene que estar ahí tampoco, eso es lo que tenemos, compañeros los invité a reflexionar porque ya basta que esta 4T se está convirtiendo en una 4V de vómito, no hay 4T si ustedes votan, que permitan que a los ciudadanos los sigan jodiendo, extorsionando, denigrando." -----
--- En uso de la voz la C. Presidenta Municipal LIC. SARA VALLE DESSENS comentó: "Regidor te encargo el lenguaje nada más por favor." -----
--- En uso de la voz el C. Regidor ERNESTO URIBE CORONA comentó: "Permítame Alcaldesa esas palabras están permitidas y usted las han usado también, entonces Alcaldesa no se asuste, asústese de la inmoralidad y la corrupción que trae, de eso se debe de asustar, por favor, por favor, usted está como come santos y escupe diablos, como dicen los refranes mexicanos, no se asuste de estas palabras, asústese del nivel de corrupción y de incapacidad que trae este

Collins

A.V.



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS

Ayuntamiento, asústese de eso, asústese cuando cae uno en un hoyo que descontrola el carro y está a punto de atropellar a un ciudadano a un transeúnte, asústese cuando entra a una calle y está completamente a oscuras, ah se me olvidaba usted en su casa no tiene problemas, la tiene con la mejor calidad de concreto, entonces ¿De qué se asusta Alcaldesa? Le digo que tenemos jodida a la población de Guaymas, la tenemos jodida y los Regidores que voten por esto, la van a seguir teniendo jodida a la gente de Guaymas, no hay otra palabra, compañeros en sus manos va a estar." -----

--- En uso de la voz la C. Presidenta Municipal LIC. SARA VALLE DESSENS comentó: "Les pido por favor a la asamblea, que nos conduzcamos de la mejor manera posible, demostremos la educación que tenemos, adelante Regidor Cardoso." -----

--- En uso de la voz el C. Regidor OSCARD DANIEL CARDOSO ARROYO comentó: "Creo que no hay mucho que decir, creo que ya todo está dicho, yo no entiendo Alcaldesa como en un principio se desgarró porque entrara el Contralor, cuando se le dijo que no tenía residencia y yo quisiera que me dijera ¿Cuál es el motivo por el cual quiere la destitución del Contralor? Porque aquí no dice el motivo, a mí me gustaría Alcaldesa que me dijera cual es el verdadero motivo que orilla a que estemos aquí en esta sesión tan denigrante, tan exprés, tan obscura, que nos dijera el ¿Por qué? ¿Cuál es el motivo? Aquí nada más dice: asunto referente a la remoción del titular, pero no dice ¿Por qué? ¿Hay un motivo por el cual Alcaldesa?" -----

--- En uso de la voz el C. Regidor IVÁN RAÚL RODRIGUEZ NAVA comentó: "Referente al tema Contralor creo que es un tema que se hizo de cierta manera, de un tamaño que no correspondía y no por las formas en las que se hicieron, creo que aquí es como la iniciativa privada, cuando no hay ya confianza en los trabajadores pues es muy probable que pidan el puesto de esa vacante, más sin embargo, en el transcurso de estos dos años, donde su desarrollo también dejaba cosas que ver, el Contralor gente de su misma oficina lo externaba, donde no los dejaba desarrollarse de una manera profesional y lo curioso que tuvo a bien decir que el procedimiento de los retenes no estaban conforme lo marcan los estatutos, lo expuso, dijo cuál era el procedimiento y a raíz de esa declaración viene el que le tengan que pedir la Contraloría, pero lo curioso, es que a partir de ahí dice el que tiene cosas para hacer para trabajar y donde pudiera exponer a varios funcionarios, mi pregunta es ¿Por qué no lo hizo durante esos dos años? ¿Por qué hasta hoy? Creo que hay que ser muy enfáticos en el contexto de la función que ha hecho, si bien es cierto ha trabajado, no al 100% como lo comentaban algunos compañeros Regidores la semana pasada, le falta todavía más para desarrollar por el puesto y la investidura que lleva la contraloría y que el propio compañero de oficina, como él lo externaba, mis empleados, déjeme le reitero Contralor que no son sus empleados, son empleados del Ayuntamiento, creo que el tipificar ese tipo de asuntos, de violar la chapa, ya prácticamente lo está tipificando y ustedes como abogado lo saben no puedes llegar a ese contexto; entonces yo la verdad de las cosas por una parte entiendo la parte de la abogacía que están defendiendo por otro lado; entiendo la parte moral con la que se debe desarrollar un funcionario, él lo expuso y a partir de ahí estamos hoy sentados solicitando llegar a un punto de acuerdo y aquí es la verdad para que como la iniciativa privada, para que el jefe pueda trabajar debe de tener a su gente de confianza y creo que la confianza aquí ya se perdió entre el Contralor y la Alcaldesa; entonces aquí lo interesante como yo lo exponía en un comentario es ¿Por qué hasta hoy exponer lo que tenía que haber trabajado desde hace un año para atrás, nos invita el compañero Uribe a reflexionar, pero yo también lo invito a que analice y reflexione ¿Cuántas de las cosas que no estuvo de acuerdo el propio compañero, el solicito por escrito? ¿Cuántas contestaciones? ¿Cuántas veces lo atendió como debió de haber sido como gobierno? Entonces hoy sale en defensa, sale con la capa, o sea no hay que hacer más allá de lo que no es, creo que cada quien es responsable de sus actos, yo le aplaudo la manera en como lo expuso, en que están mal los retenes, no se están siguiendo los procedimientos, quienes deben de estar involucrados, pero en esa vertiente, también te llama la atención de que no lo involucren por no acatar a lo mejor alguna de las indicaciones, si no las acataba pues quiero saber yo ¿Por qué no las estaba acatando? Señalar es muy fácil, pero también necesitaríamos ver la contraparte del Contralor, yo recuerdo que compañeros llegaban y decía es que no nos da contestación, no nos abre la puerta, es que esto y lo otro y es que esto y

[Handwritten signature]

20/11/21

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

así se la llevaban, hoy nos piden cordura, que pensemos las cosas, o sea señores, para orar esta la iglesia, para reflexionar hay otros, pero la realidad de las cosas es como se los dije la semana pasada, le aplaudo el que haya expuesto y no expuso, porque todo mundo lo sabíamos que estaban mal hechos los retenes, los procedimientos y si bien es cierto la ciudadanía también está cansada de los retenes, son temas que nosotros como colegiado tenemos que verlo con los involucrados para poder ver cuáles son los motivos por los cuales se siguen haciendo, la inhibición, el no tomar alcohol no creo, el bajar los índices delictivos, bueno tenemos tiempo que no vemos una radiografía por parte del Director de Seguridad Pública, en donde nos diga cuanto nos ha bajado los índices de robo, los accidentes, no podemos tener una medición real si no tenemos los números; entonces por un lado, hay padres de familia que dicen por mí que sigan los retenes, yo quiero la seguridad de mis hijos, no quiero que otro que ande manejando choque y mi hijo que ande bueno y sano le voltee el carro y por otro lado los que siempre se molestan, son multas que sabemos que van a ser caras y al final del día son encausados por que cayeron en el filtro y para ellos, nosotros como cabildo somos de lo peor porque estamos aprobando una situación de esta, pero ¿Cuántos padres de familia están en que dicen que deben de estar los filtros? O estas con dios o estas con el diablo, por eso yo se los digo, le agradezco que lo haya expuesto el Contralor de esa manera y que lo diga públicamente que los procesos, no se estaban llevando a cabo, también me queda claro que el no invitarlo, no hay una buena relación entre el juez Calificador y el Contralor; entonces si no hay una línea en cómo se tiene que hacer el manual para trabajar y uno jala para un lado y el otro jala para el otro, al final del día alguien tenía que exponer lo que expuso y que hoy nos tiene aquí, creo que somos ya adultos y cada quien es consiente porque estamos aquí, tenemos tres días o cuatro que la oficina no se abre, dijo todavía el Contralor que sus empleados ¿Cuáles empleados? Son empleados del Ayuntamiento, yo creo que es tiempo de que así como lo expuso el Contralor y dejar en claro que los procedimientos están mal, también me hubiera gustado que lo que decía que hay otra documentación que tiene ¿Por qué no la reviso y no la trabajo desde el año que tiene el en Contraloría? ¿Por qué hasta hoy? No creo, que las formas, el pedir la renuncia sea la más adecuada, mas sin embargo, son tiempos que no se pueden pasar por alto y tampoco podemos estar esperando una semana más a que venga y ponga su renuncia, como lo expuso con los compañeros que se comprometió a entregar su renuncia y eso fue la semana pasada y a la fecha no ha venido a entregar la renuncia; entonces ¿A quién le creemos? ¿Quién tiene la voz completa? No podemos pasar por alto lo que se hizo de no seguir los procesos que se debería de haber seguido para pedir la destitución de él, estoy de acuerdo tampoco se puede violentar, quitando la chapa, estoy de acuerdo, por eso está el colegiado que fue quien le tomo la protesta hace un año, aun cuando quedo de acreditaros aquella credencial de empalme, más sin embargo tampoco la ha subsanado y como lo dijo el Regidor Uribe, está en la misma situación la Tesorera ¿Por qué tampoco no lo solicitó? ¿Por qué hasta hoy? Esta comparsa la verdad, digo comparsa porque por un lado están los que se dicen tener la razón, pero por otro lado los que queremos que se hagan las cosas como deben de ser, por eso se los digo, a mí me queda claro y es bueno que el Contralor en su tiempo lo haya dicho, los procedimientos de los filtros están mal, bueno a ver la comisión de seguridad, la compañera Itzel que no la veo ¿Por qué los procedimientos de los filtros no se están llevando de acuerdo a como se marca el reglamento? Donde debe de estar asuntos internos, debe de estar un médico legista, debe de estar x gente; entonces creo que tenemos que ser muy claros y la verdad de las cosas el seguir con alguien es como cualquier relación cuando ya no hay un entendimiento y las cosas normalmente nunca salen bien, hoy las declaraciones que hizo, era de que se iba a exponer los temas que el tenía archivado tanto digitales como en fotocopias, estuve esperando que los expusiera, le pregunte a los compañeros que se había comprometido con ellos a que iba a entregar la renuncia la semana pasada y que quedo de venir a las tres y que quedo de venir mañana y que quedo de venir este día y le digo ¿ya se las entregó? No, entonces a ver creo que tenemos que ser muy claros, no podemos estar así, somos muy fácil de poder señalar, que bueno que lo haya hecho, qué bueno que lo expuso, que se tenga que poner orden, que bueno, yo estoy de acuerdo, yo recuerdo como les digo a los

Callius

a.u



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS

compañeros Regidores que salían trinando porque no los atendía, que no les da seguimiento y en ese entonces era el peor contralor y hoy porque le cerraron la oficina es el caudillo." -----

- - - En uso de la voz el C. Regidor SERGIO CARLOS GARCÍA RASCÓN comentó: "Estoy esperando su respuesta, creo que en el orden estricto y correcto, usted debe contestar la pregunta que le hizo el Regidor Daniel Cardoso, creo que no me explique correctamente, estoy esperando la respuesta de la pregunta que le hizo el Regidor Cardoso, es en el orden que debe correr prácticamente el uso de la voz, voy a esperar la respuesta y luego hago uso de mi voz."

- - - En uso de la voz el C. Regidor ERNESTO URIBE CORONA comentó: "Yo creo Alcaldesa que para poder seguir deliberando como marcan los reglamentos y las leyes, se le hizo una pregunta que no está ahí, nosotros estamos especulando y suponiendo que pueden las declaraciones del Contralor, por lo que nos está pidiendo de una forma por demás absurda y cochina de un día inhábil de algo que no es urgente, una citación con 10 o 15 minutos, compañeros lo pueden demostrar luego 15 minutos antes, con toda la alevosía, premeditación y ventaja para que no pudieran llegar, como no pudo llegar el profesor Portillo porque vive muy lejos, creo que aquí tiene que haber la exposición de motivos y le voy a agradecer si está dispuesta usted a darnos como le corresponde la exposición de motivos porque no quieren al Contralor, yo veo ahorita que el compañero Iván Rodríguez parece que necesita sukrol, porque tiene una memoria de alzhéimer, resulta que él dice que muchos padres lo piden y resulta que él fue a amedrentar por teléfono cuando a su yerno lo agarraron que pudo haber matado a no se cuanta gente tomada y él fue a amedrentar que no sabes con quien estás hablando, con el presidente de la y que quien sabe que, ahí estuvieron todos los videos ¿Con que calidad moral compañero Iván Rodríguez reconoces que está mal hecho el procedimiento? Dices que es un delito que abra el Contralor a su oficina, no, no es ningún delito, él estaba en funciones tenía derecho a cambiar de chapa y meterse; entonces ¿Con que ignorancia, calidad moral vienes y dices? Si recuerdas que tu despotricaste en el restaurant de nuestro compañero Sergio Carlos que ibas a estar en contra y luego te pagaron la multa y se acabó el problema, imagínate lo que vale una vida por un alcohólico que te devolvieron lo de la multa ¿Con que calidad moral compañero Iván Rodríguez? Ya veo porque los medios de comunicación te traen tan golpeado; entonces yo pregunto, insisto, si aquí compañeros estamos diciendo claramente y no nos quieren dar la exposición de motivos porque no hay motivo, que puso el dedo de la llaga donde esta una caja chica de millones de pesos que no entra al municipio, de un procedimiento ilegal, no es otra cosa compañero Iván Rodríguez, que usted ahorita tiene la astucia de señalar a la compañera Itzel y usted ¿Por qué renunció entonces si tuvo la oportunidad de corregir eso? Yo creo que hay muchas incongruencias compañero Iván Rodríguez hay que hablar claro, hay que decir las cosas y ahorita menciona a la Tesorera, la Tesorera se le llevo un procedimiento que les aviso, se intercambiò la fiscalía anticorrosión por otra situación, fue intercambio de cartitas y que casualidad que la fiscalía anticorrupción dice no pasó nada y el ISAF si dice que hay anomalía la Tesorera y resulta que quien está señalada no está aquí en la mesa del punto del orden del día, esta quien hizo declaraciones en contra de una corrupción desmedida en jueces calificadoros y el alcoholímetro, ilegales alcoholímetros, yo pregunto compañero Rodríguez ¿a poco su yerno cuando iba con el grado que salió no pudo haber hecho una carambola? Y lo defendió muy poquito ¿Por qué no todos los ciudadanos de Guaymas tienen la calidad de Regidor y calidad de presidente en su momento como el de la comisión de seguridad, para ir y querer poner como palo de gallinero a todos los que estaban ahí? Y usted si lo hizo ¿Con que calidad moral me viene a decir? Yo creo que hay que ser congruentes compañero Regidor, a mi dígame algo porque va salir con el trillado pago de impuestos, ya compañero yo tengo un juicio admitido, porque también voy a mostrar el cochinerito de corrupción que tienen, no conmigo, con mucha gente también, queriendo extorsionándolo con los prediales y le repito compañero Arriaga su usted también quiere salir en su defensa, yo ya le demostré y le puedo demostrar donde esta cada propiedad, espero que el patrimonio de su hija, de su esposa, de su sobrina, de su hermana, que están cobrando aquí lo demuestren; entonces es muy fácil señalar, es muy fácil poner la llaga en el dedo y apuntan así y tres están apuntando para acá; entonces quítense de cosas, aquí la Alcaldesa no quiere dar la exposición de motivos que lo avala porque sabe perfectamente,

Callin
Juan A.
Carrero

Alcaldesa le digo, ahí tengo los mensajes de whats up que le mando usted a una persona enojada porque hizo esas declaraciones, no tuvo ni forma de cuidar las formas, le va pasar lo que le paso a Fox con Castro, lo balconearon; entonces yo les digo compañeros, quítense de cosas, se trata de calidad moral, de principios de ética, de valores, a los de la 4T se los digo y a los que fueron de satélite con ellos también se los digo, dice el dicho hay que ser puerco pero no trompudo ¿Qué calidad de Regidores son? Porque lo único que hizo ¿Por qué no le pedimos a Brandon el puesto de servicios públicos con el cochinerero que tiene la ciudad? Ah porque es el consentimiento de la Alcaldesa ¿Por qué no se lo pedimos a la Tesorera? Porque no se la dejan quitar, el que manda es Santiago, esa es la realidad, eso es lo que vale Guaymas, nomás veamos cuantos carros retiene por día en el filtro, multiplique por 10 mil pesos, 8 mil pesos y ¿Cuánto debería estar en las arcas? Por eso es el problema y cada que caemos en un hoyo hacemos mentadas de progenitoras a todas las autoridades municipales y que somos parte porque cada que caemos en un hoyo un ciudadano o cada que falta iluminación hacen mentadas de progenitora y recuerdan a la administración, porque ustedes son parte de esta administración y la mentada de progenitora de los ciudadanos va proporcionalmente a los 23, los invito compañeros que no se dejen guiar por alguien que ha demostrado una falta de congruencia y de discurso y le invito Alcaldesa a que usted diga ahorita la exposición de motivos, porque es un requisito para retirar a quien le piso los callos y le dijo sus verdades que es el Contralor, un Contralor que hizo historia, primero por calidad moral renuncio antes de las 24 horas, porque le dijeron firma esto y tuvo calidad moral que es lo que les pido a ustedes, dijo no señor yo no presto; el segundo prácticamente termino por querer manejar la Contraloría y otra dependencia y el tercero que ustedes lo pusieron, que la Alcaldesa lo elogiaba en muchas partes y hablaba que estaba perfecto el trabajo y en la fiscalía decía que estaba perfecto el trabajo y en el ISAF que perfecto el trabajo del Contralor y ahora no nos quiere dar la exposición de motivos ¿Por qué quiere quitar al Contralor ¿Yo le invito Alcaldesa a que nos diga y sea respetuosa con los compañeros y no los ande tuteando, se le dice Regidor y el apellido, que les digan ¿Por qué quieren quitar al Contralor y de ahí los compañeros deliberen, no lo que dijo el compañero Iván Rodríguez, que ahorita dice que a nadie dejaba entrar, pues a mí me atendió el Contralor y fui e hice mis tramites y me llamaron durante su gestión para ratificar denuncias, yo no vi que me parara, a pesar que aclaro que yo no vote por él, sin embargo he reconocido que la forma que lo están haciendo, si a mí me dicen va el Contralor por ese requisito, y va la Tesorera son congruentes, van los dos, si van los dos, van los dos, porque es lo mismo, lo que señala el compañero de una forma por demás mezquina, señalar a medias, señala a la Tesorera y ¿Por qué no está exigiendo que la Tesorera este aquí? También debería estar en la mesa, entonces ese argumento señores, los que votaron e hicieron ilegalidad de haber votado en su momento, fueron los que votaron por él, tuvo los votos; entonces si van a ir por ese argumento que vayan los dos, no uno, eso los invito a que sean congruentes, pero si es para terminar la casa de Villa Bemela o es para que no me quiten mi licencia o es para que me sigan dando aquello, gente que se friega el lomo a ese si lo friegan y lo joden con una multa, que ni siquiera el 30% de eso entra al municipio de Guaymas, ese es el problema del asunto, ese es el problema que no están certificados los que ponen el alcoholímetro, ese es el problema que tienen colas de kilómetro y medio a merced de una incongruencia, donde todavía no estamos en fase verde y ahí anda el alcoholímetro, el aparato y se te acercan arriesgando y denunció eso señores, no se dejen llevar por el petate del muerto de alguien que ya está arreglado el compañero Iván Rodríguez, porque yo sus palabras no las creo, a mí fue y me dio la llorona cuando lo de su yerno, ahí perdió mi credibilidad ¿Por qué con que calidad moral dice que la ciudadanía está a favor de los filtros? ¿Qué paso con su yerno? ¿Por qué lo defendió? Hubiera dicho la rego, pa dentro eso es congruencia, entonces si yo le creyera su postura de defender a la ciudadanía, aquí no está defendiendo más que su intereses y sus arreglos esa es la realidad compañeros, gracias." - - - - -

- - - En uso de la voz el C. Regidor JESÚS MANUEL OLMEDO SAMANIEGO comentó: "Buenas tardes compañeros, entrando al punto de la discusión yo si quiero ser muy claro, si bien es cierto el Contralor, como dice aquí el compañero Rodríguez y como esta de acuerdo el compañero Uribe y como lo ha estado de acuerdo yo creo que la mayoría de este cabildo, cuando se le tomo

Collins

uv



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS

posesión fue propuesta de usted Alcaldesa y se votó faltándole un requisito indispensable que todos nos dimos cuenta y aun así pues paso al orden del día y se aprobó y es Contralor, también es cierto que el Contralor ha tenido varias quejas por hostigamiento, porque no deja trabajar y el mismo lo ha declarado que hasta hace poquito el no hacía nada y que empezó a trabajar todo eso es cierto y no hay forma de decir que no porque ahí están los hechos, lo que también es cierto es que la forma que trataron de correrlo, fue violentando todos sus derechos y pasándonos por encima cabildo, haciéndose como ya se va haciéndose a veces unas costumbres de pasarnos por encima y siendo que cabildo no importa y al final del día lo avala cabildo y no pasa nada, pero aquí hay que dejar claro tanto estamos mal que se ya el Contralor porque violentaron las formas y los procedimientos para que él se fuera, están mal hechos, también hay una incongruencia con los que pensamos que no cumple con el requisito para que se quede, yo por eso mi voto va ser abstenerme porque yo no puedo votar a favor de que se vaya por que no se me hace justo que se vaya de esa manera, no se me hace correcto la manera en que lo hicieron, yo si hago valer mis derechos como Regidor y siento que se me violento toda decisión, tampoco puedo votar por que se quede porque sé que no ha cumplido con requisitos y no estaba haciendo bien su trabajo, lo que quiero aclarar aquí es que el Contralor no es un santo, ahorita simplemente se hicieron mal las cosas y se tienen q decir las cosas como son, claras se hicieron mal las cosas y por tal motivo no se tiene que avalar esta decisión de que el Contralor se vaya, eses es mi punto de vista y por eso mi voto es abstenerme porque yo no creo que se haya hecho las formas correctas no creo y no veo una causa justificada entonces pues no se está cumpliendo con eso muchas gracias." -----

--- En uso de la voz el C. Regidor JOSÉ CARLOS VALDEZ CAMPOY comentó: "Buenas tardes, yo creo que habría que separar dos cosas aquí, o tres por un lado la forma y por otro el fondo, vamos a hablar del fondo primero, y el fondo compañeros es que el compañero Contralor, nunca cumplió su cometido como se lo pedíamos en cabildo, en cabildo le cuestionábamos sus informes, en cabildo le dijimos que solo era una relación de oficios, me di a la tarea de analizar unos de sus informes y solo decía se giró oficio a fulana oficina, se giró con fulano, se tomó un curso de esto, todos lo vimos y de un de repente se ha convertido en cómo alguien lo menciona en una víctima, yo no lo entiendo porque, aquí el cabildo nunca manifestó en sus informes ni alguna declaración, aquí en cabildo sobre irregularidades en este gobierno municipal, nunca lo hizo, entonces, lo que sí hizo y lo que sí está pidiendo, es que él se quiere ir por medio de cabildo municipal, entonces, pues no queda más que apoyarle la solicitud, él dijo claramente me quiero ir por medio de cabildo, que sea cabildo quien exponga argumentos, que sea cabildo quien diga me quedo o me voy, pero no, él dijo que se iba por medio del cabildo pues entonces va tener mi voto yo lo ayudo y lo ayudo por eso, porque en el año que estuvo jamás expuso una sola irregularidad, nunca; entonces en eso me baso, en eso me sustento para dar mi voto a favor y así como están invitando a votar yo también hago la invitación porque tengo el derecho de hacerlo, porque ese es el fondo del asunto, por eso hay q separar el fondo y la forma que son dos cosas distintas en este tema, por otro lado están los retenes de lo que se está hablando, son acciones polémicas, todas las acciones de gobierno son acciones polémicas, todas porque siempre va haber argumentos a favor, argumentos en contra, es natural y no debemos asustarnos, es natural pero cabildo tiene precisamente por eso, todos los cabildos fueron diseñados por gente brillante en estos temas políticos, la misma sociedad ha ido empujando a que vayan mejorando, pues se hicieron las comisiones, ya van varias veces que yo convoco a la comisión de seguridad para analizar el tema de los retenes, pero ese es un tema que se tiene que ver en comisión, entonces con base a lo que acabo de exponer mi voto es a favor, gracias." -----

--- En uso de la voz el C. Regidor LORENZO DE CIMA DWORAK comentó: "Alcaldesa, buenas tardes compañeros Regidores, en la función pública siempre se van a tomar decisiones y tienen que ser por supuesto en dos sentidos o nos equivocamos o acertamos y es en beneficio de la ciudadanía o es en detrimento de la misma ciudadanía, aquí la situación del Contralor que es lo que convoca, creo que precisamente debió haber sido justamente como estamos reunidos, pero hay un hecho todavía compañeros que la ciudadanía sobre todo la Alcaldesa que llama mucho la atención y llama la atención porque es un hecho delicado y que ha escalado en cada ocasión que

ca. 114



 a.v.





se ha presentado un suceso en el capítulo del Contralor, si fue por la credencial pues pasaron dos años de la credencial, si fueron señalamientos en diferentes sesiones de cabildo por los diferentes informes que hacían, pues a nadie se los consideraron esos señalamientos, es hasta ahorita con los hechos que ocurren, si es porque denuncia un retén que no cuenta con toda la normatividad del procedimiento de ley, pero va más allá, porque el Licenciado Valenzuela Barraza y creo que es un hecho muy delicado, ha señalado amenazas de muerte y ha señalado que cuenta con documentos muy delicados, no dice de quién pero que si el falta serán públicos, pues yo quisiera que se quedara el compañero como Contralor y que haga uso del derecho y exhiba la documentación y no tenga que esperar a un suceso lamentable y en donde hay que tener mucho cuidado sobre la decisión que se va tomar ya una vez apartado del ejercicio de la función pública, si ya le retiraron su custodia pues naturalmente, si esta apartado el puesto, separado por la votación de este cabildo, con mayor razón estará vulnerable, a mí me preocupa y me llama mucho la atención, los señalamientos que hace y lo invito a que presente los documentos que dice tener y que haga las denuncias, porque de otra manera si no ocurre queda en entredicho y como siempre y como ocurre desafortunadamente en esta ciudad, todo se vuelve mitote y estamos hartos de los mitotes, que cada quien haga lo propio al tomar ahorita la decisión de su voto, pero si tengan conciencia cada quien de lo que van hacer y recordarle al compañero Iván Rodríguez, no es la función pública que el servicio público igual a una empresa, en la empresa se toman decisiones y el riesgo que lleva es para el dueño y los accionistas, en el servicio público las decisiones que se toman, llevan tanto beneficio para la ciudadanía como también riesgo y daño para el erario patrimonio de los ciudadanos, así que no debemos confundir cual es nuestro objeto que nos tiene en este cuerpo edilicio y más allá de enredarnos, enredarse, darle vuelta y repetir lo mismo, tomen en consideración el nivel de riesgo al que se ha llegado cuando menos de dichos, de boca de un funcionario, de un servidor público y que preocupa y que atrevidos de haberle mandado una corona y que atrevidos de amenazarlo de muerte y hechos que nos llevan a ser nota nacional para variar a esta ciudad, así que cada quien creo que tenemos la suficiente capacidad para tomar las decisiones y dejar de andarnos tirando la pelotita o buscándole por el lado que no es gracias." -----

--- En uso de la voz el C. Regidor IVÁN RAÚL RODRÍGUEZ NAVA comentó: "Es correcto tu apreciación Regidor Lorenzo, desde el punto de vista en lo de gobierno y en lo de paramunicipales o de empresas, pero al final el resultado viene siendo prácticamente el mismo, nomás que funciones diferentes, me llama la atención es un tema que cuando llegamos a esta administración si es cierto, todavía nos siga agarrando de bandera, el compañero Regidor Uribe señalando de tu yerno esto y el otro, digo son temas menores, para mí son cosas que a lo mejor se pagó la inexperiencia y tuve a bien en su momento de platicárselo lo cual me llevo a constatar de que no es una persona de confiar y que no está en sus siete sentidos o cabalidades es una persona que traiciona no siempre está de acuerdo con alguien más que opina diferente a él y esa ha sido su temática en esta administración, todos los que no estamos de acuerdo con su pensamiento pues obviamente estamos mal y como él dice apuntas con un dedo pero tres te apuntan a ti y creo que ese ejemplo lo debes de considerar muy bien amigo, te lo digo porque en cada sesión haces la misma analogía y las paradojas para salir a cuadro, si quieres salir a cuadro te invito a la ciudad de México ahí hay escuelas, academias de las televisoras a lo mejor te puedan contratar, porque eres especialista en eso, entonces nada más para dejarlo en contexto, y te invito a tomar un café para limar asperezas." -----

--- En uso de la voz el C. Regidor OSCAR DANIEL CARDOSO ARROYO comentó: "Alcaldesa yo quiero saber si me va contestar o no mi pregunta, porque si me va contestar quisiera mejor el uso de la voz después de que conteste, si no me va contestar pues ya tengo el uso de la voz, quiero saber si me la va contestar o no, para que me anote después de usted tener el uso de la voz." -----

--- En uso de la voz la C. Regidora SUSANA JIMENEZ DUARTE comentó: "Buenas tardes compañeros, cuando yo me di cuenta de todo el desorden que traían, fui con Rodolfo y le dije ¿Qué paso? No que el filtro que me multaron un sobrino, que no se que, me lo agarraron alcohólico borracho, ¿y luego? No pues que no quiero pagar todo, le hice la valona de buscarle



M. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS

un mejor precio pero no quiso el sobrino ya se había ido, no lo detuvieron, le detuvieron el puro carro posteriormente yo ya no lo busque eso hace mes y medio, ahora con este desorden fui el viernes a su oficina en la mañana ¿Qué paso Rodolfo le dije? No que es lo del filtro ¿Pero tanto así? No, me dijo, yo quiero tener una salida digna, que en una sesión de cabildo así como me nombraron, así salir y quiero que usted vote a favor, le dije yo voy a votar a favor porque esto no está bien de tu salida, No, yo quiero que vote a favor de mi salida yo me quiero ir, le dije renuncia para que agarres tu finiquito, no, no quiero nada, entonces para que vean o disciernan que donde está el meollo." -----

--- En uso de la voz el C. Regidor IVÁN RAÚL RODRIGUEZ NAVA comentó: "Qué bueno que nos compartes esa situación compañera Regidora Susana, estaba yo exento de esta situación, de hecho el a mí, el día que estábamos ahí dijo les pido por favor que voten a favor de mi salida porque yo voy a presentar mi renuncia, entonces le dije yo pues la vas a presentar, bueno, en eso creo que concordó con lo que habían comentado los otros Regidores de que había platicado con ellos, creo que con los de morena y había dicho y se habían comprometido con ellos de que iba presentar la renuncia, creo que desde el jueves o viernes, y no se presentó, entonces son temas que estamos exentos de la información como lo que acabas de decir, de la detención de su sobrino y luego el mismo, ese día lo que paso el viernes, el mismo lo solicita que votemos a favor porque lo va hacer de acuerdo a como lo marca la ley y que el cabildo tiene que ser el que lo destituya, pues dije bueno ¿Está seguro? sí, porque yo lo voy a solicitar, bueno si lo vas hacer conforme lo marca el estatuto lo quieres hacer bien bueno, si yo lo voy a solicitar me dijo y les pido de favor que voten a favor porque yo ya me quiero ir, ah bueno entonces el tema de jugar al teléfono descompuesto de que si de que no, es que no se presentó, son temas que por sí solo, el solo expuso, yo el viernes que andaban todos los compañeros ahí, nosotros estábamos trabajando acá en la sesión y entra la compañera pidiendo el apoyo, salimos nos enteramos de la situación de todo lo que estaba pasando, ya había pasado el zafarrancho ese inclusive yo entre a la oficina estaba la reportera Águeda, se tomó las evidencias bueno ya paso, ya después fue cuando dijo yo voy a presentar la renuncia, les pido por favor me apoyen yo me quiero ir dignamente y lo que es el procedimiento, pero como te lo vuelvo a reiterar, no tenía conocimiento de la detención y que por ahí había iniciado unas desavenencias o un desacuerdo, digo para tomar decisiones hay que conocer todas las pormenores yo le pediría Alcaldesa antes de que del uso de la voz que nos contestara la pregunta que le está haciendo el compañero Cardoso para tomar una postura por favor." -----

--- En uso de la voz la C. Presidenta Municipal LIC. SARA VALLE DESSENS comentó: " Bueno yo quiero comentarles lo siguiente, la estrategia que nosotros llevamos de seguridad no es algo aislado, no son filtros que se han puesto solamente en Guaymas es una estrategia nacional que está respaldada por el Presidente de la Republica y que ponen todas las fuerzas de Seguridad léase Marina, Guardia Nacional, Policía Federal, Policía Estatal y Policías Municipales nosotros aquí en Guaymas hemos estado con la mesa de seguridad constantemente tomando las decisiones y los acuerdos para proteger a la ciudadanía, ustedes saben que hemos tenido eventos de alto impacto, constantemente, a partir de los filtros ha bajado considerablemente esta situación no quiere decir que los filtros sean mágicos y se vaya a terminar esta situación porque como lo he dicho en otras ocasiones, tiene que ver con la corrupción tiene que ver con las injusticias y tiene que ver con años y años y años que no se han hecho bien las cosas; entonces eso de los filtros y todo que tiene que ver con la estrategia no es algo que ponga Sara Valle o que ponga Capitán Cano, si bien es cierto que capitán Cano es una persona que viene por Marina y viene respaldado por el Secretario Alfonso Durazo es quien lleva la estrategia y es quien pone los lineamientos en este sentido, bueno pues aquí se está haciendo una, digamos entre todos estamos trabajando para sacar adelante los compromisos, se suben a la mesa de seguridad todo tipo de cosas, para ver cómo podemos buscarlo y es una estrategia nueva, es una estrategia joven apenas tenemos un año implementándola y bueno vamos adelante hacemos unas cosas que no corresponden, vamos mejorándola es algo que se está implementado y precisamente por la juventud que tiene este gobierno, por la juventud que tiene esta estrategia, bueno a veces tomamos decisiones equivocadas o simplemente la realidad nos rebaza, en este tema de los

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.

Handwritten signature in blue ink at the bottom left.

Handwritten signature in blue ink at the bottom right.

filtros yo quiero decirles que está perfectamente legal, quiero decirles que están todas las fuerzas, participando todas las fuerzas de seguridad y que tenemos retenes o filtros como le quieran llamar en Empalme, afuera de la UTG, San Carlos, en el tular buscando la protección de la ciudadanía buscando que hay menos eventos de alto impacto, buscando que la gente no tenga accidentes, pero algo que se ha cuestionado mucho y que curiosamente se ha estado respaldando, es que la gente que vaya a tomar, vaya al volante yo creo que eso no podemos respaldarlo de ninguna manera, la gente que viene a nuestra ciudad que es un puerto turístico es gente que viene a divertirse y que se quiere regresar a sus ciudades, a Nogales, Obregón, Hermosillo, Nogales Chihuahua al otro lado, al lugar de donde viene quiere regresarse en paz y tranquilos y llevarse un buen sabor de boca de nuestro municipio y volver para acá y regresar entonces nosotros tenemos que hacer lo conducente ¿Qué es lo que hemos hecho? Bueno hemos platicado con gente de Derechos Humanos, con la Asociación Jaime, hemos platicado que puedan estar medios de comunicación, que puedan estar cualquier persona, cualquier ciudadana o ciudadano siempre y cuando no obstruya el trabajo de la policía, ahí de ninguna manera se les hace algo que tenga que ver con COVID así cerquita de ninguna manera, hay una distancia en esto y se están cambiando constantemente, muchas veces a las mismas personas se les entrega para que haga el procedimiento que corresponde, entonces es muy importante que se tenga esta información porque se ha hablado con gente de hoteles, de restaurantes, se ha hablado con prestadores de servicios en San Carlos buscando que las personas entiendan que es una cosa elemental, el hecho de que las personas no pueden ir tomando y en el volante, tenemos infinidad de ejemplos e infinidad de situaciones en donde hemos visto que la gente tiene accidentes, incluso hasta pierde la vida, todos conocemos alguna situación de eso y lo hemos visto, mientras yo me encontraba en la CDMX en una gira que hice que la verdad fue una gira muy intensa, pero la verdad pero muy productiva porque estuve con el Licenciado Leonel Cota del Secretariado Ejecutivo que nos confirmó que viene la iniciativa Mérida aquí a Guaymas, que se había detenido por unas cuestiones logísticas y operativas y que también se había detenido por COVID, en diciembre viene de nuevo y Guaymas está en el grupo dos como les habíamos informado y los gastos que yo voy a generar para ir a la Ciudad de México en diciembre, van a ser pagados por la embajada, porque ya estaba operando todo lo que tiene que ver con este plan Mérida además del Licenciado Leonel Cota del Secretariado Ejecutivo, también visite a Ana Gabriela Guevara para ver lo del estadio como va, si íbamos a poder tener la rehabilitación o íbamos a tener un estadio nuevo, me dio información y de ahí me pase a SEDATU con el Sub Secretario Cervantes para platicar sobre esta situación y también estuve con el Secretario Alfonso Durazo, platicando sobre la situación de Seguridad, felicito a este cabildo, a este municipio sobre el trabajo que se ha hecho, no solamente con los filtros que también lo mencionó, pero sobre todo con la separación del cargo de policías que no cumplían con todos los requisitos adecuados y por llevar una estrategia en términos generales de los acuerdos que se tuvieron en agosto del año pasado, hemos estado haciéndolo con recursos propios, la federación había prometido una inversión con recursos propios, un apoyo extraordinario en ese sentido, no se ha podido, entendemos que los recursos se han ido a las becas, se han ido a los apoyos y que es el apoyo social, lo más importante que se tiene y a lo que le está apostando el gobierno federal, sabemos que es algo de largo alcance, que no tiene algo que vaya a hacer inmediato, pero que si es de largo alcance y que va seguir en este sentido y también por ultimo visite al Almirante Secretario de Marina, Rafael Ojeda llevándole dos proyectos, uno para la ampliación de los muelles que tenemos en APIM y otro de una escuela de policía, entre otros más que es una capacitación y todo lo que es mejoramiento de instalaciones, todo como ellos siempre nos han apoyado y en la cuestión cultural también, el secretario Ojeda se vio muy interesado en los proyectos que llevamos y quiero decirles que el lunes pasado estuvimos ahí en la ciudad de México y el miércoles ya vinieron dos personas que estuvieron ahí con él en ese momento más otro grupo de personas a darle seguimiento a los acuerdos, MARINA no se anda con cosas, inmediatamente vinieron a darle seguimiento a los acuerdos y a mí me parece muy bien; entonces cuando en este trabajo de gestión, nada de estar viendo, encontré con la noticia de que el Licenciado Valenzuela hizo una serie de señalamientos donde cuestionaba la estrategia que



EL AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS

estamos llevando, creo que el ya no está de acuerdo y no hay otra cosa más que hacer, él también me manifestó, como lo manifestó a otras personas a través de mensaje que el ya no quería estar aquí, pero quería que fuera su destitución por cabildo; entonces yo les invito a que hagamos este compromiso, a que cumplamos con esto y la operación de la Contraloría continúe, yo les digo, las denuncias que me pueda poner o cualquier otra cosa que pudiera haber si es que hay algo ahí, pues no tengo ningún problema en ese sentido, no he hecho nada irregular, al contrario me he fajado las faldas para defender a nuestro municipio y lo he hecho con todo el entusiasmo y con todas las ganas y siempre respaldada y apoyada por el cabildo, porque yo no puedo hacer las cosas, sin el cabildo, yo no puedo caminar si no tengo el respaldo y el apoyo de todos mis compañeros cabildo, como ha sido siempre la constante; entonces pues yo les hago un llamado a que hagamos esto, a que tomemos esta decisión y como bien dijeron antes, pues todas las decisiones siempre tienen gente a favor, gente en contra y como son los filtros pues también hay gente que está a favor y gente que no, la gente que toma no va estar a favor de los filtros, pero así como el COVID mucha gente no quiere seguir las instrucciones o se reusa un poco a veces a seguir el cuidado y que hemos tenido que hacerlo, igual en esta situación de los filtros no podemos permitir que la gente que vaya al volante vaya tomada, muchas personas pueden tomar, el tomar no está prohibido, la cerveza, o el vino, o lo que se tome no está prohibido, es algo legal y lo pueden hacer, lo que no pueden hacer es ir al volante tomando en cualquier otro lugar del carro pueden, ir pero no pueden ir al volante, porque pone en peligro su vida, pone en peligro la vida de los que están a su alrededor, y pone también en peligro a otras personas, en cuanto a que es recaudatorio bueno, ustedes como cabildo aprobaron esas multas, ustedes como cabildo aprobaron que se hiciera esto de esta manera y lo que se hace es pues aplicar la ley, como corresponde, pero como les digo a nivel nacional se hacen los filtros y esto nos ha ayudado a mejorar las condiciones en las que estábamos con los delitos de alto impacto y con tantos accidentes automovilísticos entonces, esa es la situación y le voy a dar la palabra al Regidor Cardoso." -----

--- En uso de la voz el C. Regidor OSCAR DANIEL CARDOSO ARROYO comentó: "Con todo respeto no entendí lo que dijo, en relación al Contralor muy bonito el viaje y creo para lo que me comenta estamos muy bien en seguridad, pero realmente no entendí el tema del Contralor, lo único que hizo fue señalar que eran ilegales, no dijo que estaba en contra de la estrategia de seguridad, hasta donde yo tengo entendido únicamente dijo que estaban ilegales, obviamente es algo que esperaba que no lo dijera pero, me llama mucho la atención escuchar a compañeros que están a favor y debo de respetar la diferencia de opiniones, debo de respetarlas aunque no las comparto, pero si quisiera hacer algunas precisiones en relación a lo que comentaba el compañero Iván Rodríguez, el cual con nosotros nos había manifestado que, no estaba de acuerdo en lo que había pasado incluso estuvo el día jueves aquí con nosotros apoyando que el Contralor entrara a su oficina, pero ahorita dice que es un delito que eso fue un delito, ahorita habla sobre que violentar la chapa es un delito, habla sobre que el Contralor lleva tres días sin abrir la oficina, cuando la compañera Susana acaba de decir que el viernes estuvo en su oficina yo también estuve el viernes en su oficina, pero se le olvido al compañero Iván Rodríguez que fue Sábado y Domingo pues no se trabaja por eso es que estuvo cerrada no; yo creo que lo único que quedó evidenciado fue la verborrea chafa, chaflán que se aventó, fue el hecho de que pues le llegaron al precio ni modo, se entiende, se vale cuestionaba a la compañera Itzel que no está presente por obvias razones citaron 5, 10 minutos antes, la cuestiona sobre la comisión de seguridad, en la cual el salió corriendo, se ve que no pudo pero, lo de los retenes si los cuestiona y lo curioso de todo esto es que va votar por el Coordinador de Jueces Calificadores, para que sea el Contralor entonces ya no entiendo la incongruencia, también están hablando de que había un año de irregularidades, un año en que el Contralor no había hecho ninguna denuncia, pues si hubiera hecho esta denuncia hace un año, lo hubieran corrido hace un año, en la primer irregularidad que presento le mocharon la cabeza, también ahorita comentaba la Regidora Susana que ella le recomendaba que se finiquitara, que agarrara su finiquito cuando el dinero no nos duele, cuando el dinero no es de nosotros, pues es muy fácil decir agárralo, juega con el dinero, gástalo, es dinero de las arcas del municipio, es dinero que no se debe de jugar con ese

Collins

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

dinero pero como me queda claro que no es de ella muy fácil decir agarra tu liquidación y vete, me queda claro que como te digo respeto tu opinión no la comparto, ahorita usted hablaba dentro de su estrategia de seguridad que había retenes de la Policía Estatal, que había retenes de otras fuerzas, ni el retén de la Policía Estatal que está en la UTG ni en el del tular tienen alcoholimetría, más que el retén de la municipal que está en San Carlos, hablaba que también platico con los hoteleros, que hablo con los prestadores de servicios ni uno de los prestadores de servicio de San Carlos ni de Guaymas están de acuerdo en eso, están mencionando también cuestiones del Contralor que él dijo que se quiere ir, que el pidió que el problema fue de su sobrino, es muy fácil hablar de quien no está, es muy fácil hablar de quien no puede defenderse ¿Por qué no está convocado aquí el Contralor? Para que pueda dar su punto de vista o pueda dar su opinión, es muy fácil decir que se fue porque no le cumplieron algo pues claro no está aquí para defenderse y por ultimo Alcaldesa de nueva cuenta otra vez echándole la culpa a cabildo, nosotros votamos las multas y nosotros decidimos que esto se hiciera, por enésima vez la culpa la tiene el cabildo usted no, es cuanto gracias." -----

- - - En uso de la voz el C. Regidor SERGIO CARLOS GARCÍA RASCÓN comentó: "Primero agradecerle que haya contestado la pregunta del Regidor Cardoso, y que bueno que lo hizo porque me va dar la referencia, porque en las intervenciones que hago es precisamente para señalar lo que está mal hecho precisamente me baso en el análisis de lo que hacen otras gentes yo recuerdo en el último mes del 2018, usted hizo un viaje a Escobedo Nuevo León, para traerse un plan de seguridad, el cual llevo si mal no recuerdo es la séptima vez que le pregunto ¿En que consistió ese plan? Y nunca me contesto por eso cuando Cardoso le hizo la pregunta, pues yo le suplique que le contestara que fuéramos educados, yo soy una persona que tengo un nivel de autoridad, una parte de la autoridad, pues cualquier persona que me cuestione tengo que contestarle, porque represento a una autoridad y la autoridad su primer obligación es contestar cualquier duda que tenga un ciudadano, creo que es lo más educado y lo más correcto pero pareciera ser que ahora ya trae otra mecánica, ahora ya nos viene con el cuento del plan Mérida, pero si el plan Mérida creo que ya fue cancelado hasta donde yo sé, o sea ya fue rebasado pero independientemente de eso ojala que puedan taparme la boca y poder una vez por todas entablar un mecanismo de seguridad para nuestros ciudadanos, mientras estamos aquí discutiendo allá afuera los ciudadanos son abatidos, son secuestrados, están siendo extorsionados, están cayendo en baches, están cayendo en la inseguridad ramplona la más sencilla robo, asaltos, quiero comentarle que la autoridad en el caso de todo el cuerpo edilicio que tenemos aquí autoridades no acuden a las llamadas que hacen los ciudadanos, si un vecino está tirando escombros en un baldío se hace el reporte, te ponen a ti como delincuente por haber denunciado ese es el nivel que tenemos de seguridad y no estamos mintiendo salgan a ver la ciudad como esta, parece que están hablando de otra ciudad distinta no vengamos aquí a querernos leer la mano, ni a estarnos inventando cosas que dijimos y que no dijimos, aquí hay intereses personales eso está claro, tan claro como la regidora étnica que de repente aquí apareció ya tenía varias reuniones que no venía y resulta que llego a tiempo más rápido que nosotros que vivimos aquí cerca, precisamente porque ya tienen confabulado el esquema, pero bueno son parte del juego político quieren vernos la cara pues en otras palabras, o sea quieren que a fuerzas entendamos cosas que no tienen lógica y aquí hablando de lógica hay otros eventos que ya están señalados por el ISAF que debemos resolver por ejemplo la esposa y la cuñada del Regidor, Secretario no sé cómo llamarlo Lomelí que ya les dijeron que tienen que ser removidas, lo mismo sucede con tu hija Arriaga, que debe ser removida o tu esposa hay conflicto de interés, pareciera ser que no entienden lo básico entonces, la cuestión es que se les dice, se les explica pero no lo entienden entonces ¿Que tenemos que hacer para que lo entiendan? ¿Qué tenemos que hacer para poder asimilar lo que nos está diciendo aquí Susana? La verdad me sorprende ahora resulta que ya no fue por las declaraciones ahora es porque él lo pidió y al rato ya que se les caiga ese teatrillo ahora viene otro, y otro, y otro yo creo que esto se acabaría como lo menciona el Regidor Cardoso que el inculpado, que el iniciado no sé cómo se le pueda llamar que este aquí para que dé su versión y a lo mejor no habría ni necesidad de estar estos zafarranchitos pues ya mediáticos, porque ya no se entiende ni de que son al ratito va salir otro



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS

Regidor haciendo una exposición masacrada que se va tirar con la bandera envuelta porque el Contralor es una mala persona y conste que aquí todo esto surgió porque tiene todo un antecedente ¿Porque están defendiendo cosas que son indefendibles? ¿Qué sucedió por ejemplo con los Jueces Calificadores en los dos accidentes que todavía no nos han aclarado donde muere un niño, una enfermera es brutalmente accidentada por un ebrio al volante? Y ahí si no se detuvo incluso se vio claramente el tráfico de influencias, como estuvieron involucrados hasta el Jefe de Transito, como estuvo involucrado un Juez Calificador, como estuvo involucrado el Médico Legista como viles delincuentes y aquí ustedes calladitos, sin sorpresa no les pasara a ustedes porque entonces verdad Regidor Rodríguez lo que le paso a su yerno, o cuando le paso al Contralor que voy a creer lo que dijo Susana, que raro que suceda así, yo creo que en el caso de los retenes no tiene ninguna explicación porque lo que no se está discutiendo, ni se está poniendo sobre la mesa es que se hagan o no se hagan, los retenes deben de hacerse pero ¿Cómo deben de hacerse? Correctamente apegado a lo que marca la ley yo quiero comentarles nada más aquí Regidores, la Constitución defiende al ciudadano de libre tránsito entonces si tú le vas a prohibir a través de un retén que no circule libremente tiene que ajustarse a lo que dicta precisamente esas excepciones y como deben estar articuladas, pero ni siquiera eso estoy cuestionando yo saben que estoy cuestionando, nunca hemos recibido ningún informe financiero de esas multas, no están registradas en otras palabras, se las han robado o como se los explicamos, de qué manera no van a entender o si van a entender claro que los retenes protegen a los ciudadanos en eso no me cabe la menor duda, aun a pesar de las posibles irregularidades con las que están puestos, pero mientras esos recursos que están siendo obtenidos por el Ayuntamiento no estén fiscalizados, no estén reportados, no estén depositados, vamos a tener siempre la queja y el señalamiento de un Regidor, un Regidor que va tener siempre el valor de decirlo, a lo mejor no soy yo va ser otro de eso no se preocupen, el problema que parece ser que este cabildo el tener la razón lo convierte a uno en un delincuente, como han ido a apedrearme mi negocio en dos ocasiones y ahorita estoy esperando que lo vuelvan apedrear porque son delincuentes actúan como delincuentes porque se le señala lo correcto no estoy señalando algo para mi beneficio desgraciadamente cuando no hay calidad en cómo se procesa mentalmente la información que se recibe, siempre van a estar actuando de alguna manera desordenada, de una manera pues delincencial porque el delincuente siempre va encontrar una salida ajena a la legalidad, ya se les ha explicado que leyes y que reglamentos y que artículos están violando por no estar bien puestos los retenes, sin embargo lo más grave es ¿Qué hacen con los recursos obtenidos, con las multas? y aclaro cuando yo platique con el Contralor, porque platique antes de esto varias veces porque yo si estaba preocupado por lo que estaba sucediendo y me dice, tengo un montonal de reclamos de gente pero no puedo entablar una denuncia, porque no hay boletas de infracción la gente viene y se queja, me detuvieron el carro, me quitaron 5 mil pesos, me quitaron 3 mil, me quitaron 8 mil, pero no dan recibo y el recibo que dan no está foliado o simplemente una notita, no conforma el cómo poder fiscalizar un ingreso, si realmente fue depositado, hay una cosa bien clara, a la hora que se pone el retén no hay nadie de Tesorería trabajando ahí o sea les dejan bateo libre y batea libre desde el policía, el juez, el medico todos piden dinero, ese es el problema si fuéramos un retén donde fuera inflexible, nadie se quejaría el problema que cuando las reglas son flexibles siempre van a beneficiar a unos y van a perjudicar a otros porque también aquí se ha dado el caso y es lo que también señalaba el Contralor, les estoy comentando de cosas que él también lo señalo, el Contralor se quejaba o hizo observaciones a la forma en que se ponían los retenes porque las personas que estaban ahí en los retenes no tienen ninguna razón de haber estado, ejemplo; Roberto Hugo Maciel ¿Qué función tiene para que este en un retén? y ahí estuvo hay fotos por ahí ya lo verán, esas son irregularidades graves porque hay gente que no tiene nada que estar haciendo en los retenes y resulta que los que deberían estar no estaban, la gente que está tomando el aliento a través del aparatito, no está certificada, los aparatitos no tienen tampoco y ese señalamiento también lo hizo que yo también se los señale, no están calibrados cualquier persona es más, cualquier persona, hubo gente que es abstemia salió positivo en la prueba a eso me refiero o sea es una pillería lo que están haciendo sin embargo vuelvo a repetir y vuelvo a lo que es mi queja, ¿Dónde

collin
a J...

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

está el dinero que se recolecto? Porque luego salieron ahí muy bocones a decir que estaban entregando a Cruz Roja dinero, cosa que tampoco están autorizados ese es otro delito, el dinero que se está entregando a Cruz Roja es lo que se recupera por el pago de prediales y otros ingresos que tiene el Ayuntamiento, y lo mismo debe hacer el Gobierno del Estado, si yo veo que están entregando un cheque a Cruz Roja de 232 mil pesos ¿Dónde diablos está el cheque para Bomberos, por la misma cantidad? pregunto; que 232 mil pesos es poco de lo que se les pide a los contribuyentes y que ahí están señalados y que no nos quieren dar esa información que para todo solicítelo y cuando se solicita a no usted no está autorizado para andar solicitando esta información a eso nos estamos refiriendo, a final de cuentas a mi como Regidor lo que yo puedo aquí supervisar es ¿Dónde están los dineros y como se aplicaron? ¿Dónde están esos recursos de nuevo? ¿Quién me va dar esa información? ¿Dónde se están aplicando? Ayer dijeron a ver si no me desmienten detuvieron ¿Cuántos carros 36 o 30? multiplíquenle, o van a estar haciendo descuentos como si fuera oferta me caes gordo, venias bien peinado, traes el corte simpático te cobro tanto, me caes gordo porque traes camiseta del américa te cobro tanto, o sea al arbitrio las multas son muy claras, tiene que aplicarse lo que señala el artículo correspondiente; entonces, ¿Quién nos va aclarara eso? ¿Cuándo ha venido la Tesorera? que la protegen ustedes también para que no de cuentas claras, en los informes mensuales que se presentan, no vienen estados financieros, no vienen ingresos propios de la administración y nada más estamos hablando del alcoholímetro, multas de tránsito, choques, tampoco nos informan entonces tampoco vengamos aquí a estar escuchando de que el Comisario General de Seguridad, es una persona proba, honesta pues lo están poniendo muy mal y son ustedes no yo, ustedes lo están señalando con sus actos de corrupción, con sus actos de solapar esas irregularidades que afectan a la ciudad entera ya no a un ciudadano a toda la ciudad, o que no se han dado cuenta como está la situación de la ciudad o cuando termine se van a quedar aquí a vivir, o esta buena la mochada como para irse a vivir a otra ciudad, porque aquí se van a quedar y vean la ciudad como esta y vuelvo a repetir ¿Dónde está el dinero de las multas que se recolecta en los retenes y porque no se ha puesto a las personas indicadas para que esas personas nos den esas respuestas? No hay ningún mecanismo para que sea honesto esto, porque en las ciudades donde se aplica el alcoholímetro y donde hay un retén, se pone el departamento de recaudación de ingresos del Ayuntamiento de la Delegación de lo que sea y no solamente eso, le piden al infractor que haga pago con tarjeta, para no involucrar el dinero ni malos manejos, directamente cae a las arcas municipales, no hay ningún avance en eso sin embargo, la citación a esta sesión muy cucones por electrónico ahí te va, vean no tengo ningún documento me mandan un archivo vacío y luego después me lo quieren completar ahí va ábralo bien, viene vacío y se los mando con foto y donde lo voy a imprimir y luego cuconamente pues ya con ganas de molestar comienzan a tomar lista de asistencia para que no vinieran o que mi voto no contara, no si somos terribles la verdad no sé qué tipo de pena ajena vamos a dar como cabildo una vez que termine esto, espero que no tenga consecuencias graves esto, porque ya nada me sorprende, balaceras en la casa de la Presidenta, asesinaron a un Contralor, el primer Contralor les renuncia a las 24 horas, es más dice que fue al cuarto día no el mismo día que tomo, renuncio los mando a la fregada nomas que le dijeron oye de perdida regresa y pon la renuncia, nos quieren chamaquear y que no te doy la palabra, que no te hago caso, que te vamos a mayoritear las leyes no se mayoritean se cumplen señores sean serios por favor, gracias." -----

--- En uso de la voz el C. Regidor ERNESTO URIBE CORONA comentó: "Compañeros buenas tardes de nuevo, buenas noches ya, me sorprende ahorita oír todo lo que estoy oyendo, me recuerda el gran dicho doña Jesús Maytorena de Fourcade, esposa de un ex alcalde de Guaymas de los primeros y madre de otro ex alcalde, los dos Franciscos Fourcade, decía ella una verdad a medias es una mentira completa, ahora resulta que el Contralor les pidió que Ustedes le dieran su renuncia que lo votaran que ya no quería estar, mentiras me acaba de mandar un WhatsApp y no solo eso que tan mentira es que también es mentira lo que dijo la compañera Susana y dice que si lo invitan el viene entonces, resulta ahora el sí dijo la Alcaldesa me propuso y cabildo me voto el Secretario del Ayuntamiento junto con Marín me pidieron la renuncia de parte de la Alcaldesa y es el cabildo el que me lo tiene que dar y yo no me quiero ir



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS

porque quiero demostrar todo lo irregular que están, ahora resulta, y más lamentable yo pidiera por favor a cada compañero Regidor que diera público su teléfono particular para que cualquier ciudadano de cualquier estatus social, económico o cultural, que cometa el error como dice la compañera Susana de que el sobrino del Contralor y la compañera Susana le hizo la valona o sea que los Regidores estamos para hacer valonas de descuentos o sea que el ciudadano que no tiene amistad con un Regidor se jodio, no puede pedir valona ¿En qué clase estamos? Si la multa se puso alta es para que hubiera un escarmiento, no tráfico de influencias, si me extraña compañera Susana que a Usted la mueve nada más el dinero porque Usted dice que hace valonas a los ciudadanos, entonces ponga públicamente su teléfono y dígame a cualquier ciudadano que si lo paran le hable a cualquier hora de la noche para que le haga la valona, no compañera no puede haber mexicanos de primera y de segunda ¿Dónde está la cuarta T? O sea que al que no conoce un Regidor se lo cargo pifas que tristeza ver lo que estoy viendo y las mentiras que dicen es que dijo que sí que votara para que saliera, porque no quiere estar, él quiere estar, quiere estar porque tiene mucha información como dijo el compañero Lorenzo que la va poner en la mesa y va destapar la cloaca, que le den oportunidad nada más, es más yo propongo lo siguiente denle un plazo propónganle un plazo para que saque todo lo que tiene que sacar y que se vaya, pero porque lo quieren quitar ahorita, porque creen que en día inhábil a estas horas porque saben que si mañana viene como Contralor todavía, lo que dice que tiene claro que lo tiene, claro que lo tiene y porque quieren entonces quitarlo ahorita como si fuera, como dijo el compañero Iván Rodríguez se le perdió la confianza como en la empresa, no es empresa aquí, aquí es un proyecto y una institución administrativa, y somos un cabildo y aquí lo que está señalando, yo los invito a que reflexionen es que el venga y ponga todo y resulta que, quien fue el tutor en su carrera de Abogada pues como Judas lo traicionaron, Susana diciendo; supuestamente cosas que no son que tristeza querer engañar en la intención del voto a los compañeros con una mentira y aquí está a unas cuadras el Contralor si quiere se lo traigo y se lo pongo enfrente, le dijo la Alcaldesa me propuso el cabildo me puso, que el cabildo decida y si creen que yo puedo ayudar a Guaymas siguiendo corrigiendo, y señalando lo incorrecto lo hago, y estuvo en una reunión con ustedes y estuvo con el Síndico y estuvo con el grupo de MORENA, estoy enterado de todo no vengan con cosas él no se quiere ir, él quiere cumplir con su trabajo, pero resulta que haberlo hecho bien le piden la bola y lo quieren sacar de la forma más ruin ahora pregunto qué difícil la diferencia verdad, una verdad a medias es una mentira completa por eso era famosa doña cachucha mi bisabuela con sus dichos en Guaymas, porque decían toda la verdad no digas verdades a medias él dijo si, si el cabildo decide que yo me vaya adelante, más no dijo que él se quiere ir, es muy distinto porque me lo dijo a mí el, se lo traigo y le digo que venga entonces, quítense de cosas compañeros cada quien sabe el proyecto que defiende los compañeros de Morena saben que proyecto defienden, los compañeros del PRI del PAN saben que proyecto los del PT o PES yo sé que es, a que árbol me arrimo, yo se los digo compañeros no quieran decir cosas a medias el sí dijo y lo sostiene y tan así es que propongo denle plazo para que demuestre todo lo que hay que demuestre y si no cumplió y si está mintiendo que se le finquen responsabilidades, pero denle oportunidad ¿Por qué creen que lo quieren sacar ahorita? Porque tiemblan las campanas y los cañones que mañana venga el cómo Contralor y pueda ejercer esa función de Contralor, por eso le quitaron la custodia yo pregunto el día de la corona en media pandemia ¿Quién controlaba la puerta por donde entraba la corona y quien autorizaba lo que entraba y no entraba? Está muy claro el señalo y dicen que no hacia su trabajo hace mucho y lo viene diciendo y en medios que el pidió la destitución de cuatro Jueces Calificadores porque el Secretario no lo ha acatado, así está la minita, así está mi ranchito, si así está el caminito como está el hoyito, así esta esto, es un agujero sin fondo, un agujero sin fondo que no entra ese dinero al municipio, ese es el problema y luego, luego el compañero Iván Rodríguez, se agarró de ahí dijo ah, ya tengo un pretexto, si el sobrino también ¿Cuál sobrino? Entonces compañera p? ¿Por qué anda defendiendo a gente que infracciona la ley? ¿Por qué se pone a defender a un ciudadano que irresponsablemente iba manejando tomado? Porque era sobrino de su socio de despacho, entonces ¿Qué delito hubo? Ninguno, quieren embarrar lo que no es, quieren hacer una votación tendenciosa, con mentiras, yo pregunto compañera ¿Le da miedo

coeur
a

que le saque la lista de propiedades que tiene el Contralor de usted y que tenga que demostrar de donde viene ese dinero? Pregunto, porque si las tiene, entonces ¿De dónde vienen las cosas? Cuando a mí me dicen que yo no pago impuestos ¿Por qué no me defiende? Si yo digo que hay propiedades usted quiere defenderlos a ellos, que incongruencia, va estar como el lote baldío con domicilio de residencia, por favor o va estar como la pavimentación de su calle que los vecinos quisieron o como la pavimentación de las otras calles, por favor Alcaldesa, una verdad a medias es una mentira completa y el otro dicho de ella, los negocios se hacen con la gente decente por escrito y con la indecente, ni por escrito, aquí vamos a ver si es por escrito o ni por escrito, como voten."-----

- - - Acto seguido la C. Presidenta Municipal LIC. SARA VALLE DESSENS sometió a consideración del Cuerpo la remoción del Titular del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental; llegándose al siguiente punto de acuerdo:-----

--- **ACUERDO 3.-** Es de aprobarse y se aprueba por Mayoría con el voto de calidad de la C. Presidenta Municipal, la remoción del Titular del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental el Ciudadano RODOLFO VALENZUELA BARRAZA.-----

- - - En uso de la voz la C. Presidenta Municipal LIC. SARA VALLE DESSENS comentó: "Regidor, tranquilízate y siéntate, en virtud de que hay un empate en esto, hay un Reglamento Interior del Ayuntamiento, en el artículo 72, silencio por favor, siéntate o quédate parado, pero en silencio, cuando hay un empate hay un voto de calidad de la Presidenta Municipal y mi voto es a favor."-----

- - - Contándose con 5 votos en contra de los C.C. Regidores SERGIO CARLOS GARCÍA RASCÓN, ERNESTO URIBE CORONA, OSCAR DANIEL CARDOSO ARROYO, ESTANISLAO PINEDA GALINDO y LORENZO DE CIMA DWORAK; así como 4 abstenciones de los C.C. Regidores JESÚS MANUEL OLMEDO SAMANIEGO, IVÁN RAÚL RODRÍGUEZ NAVA, ADRIANA VELDERRAÍN PAREDES y ALEJANDRA MATUS LEÓN.-----

--- Continuando con el **Punto Cuatro del Orden del Día**, asunto referente a nombramiento del Titular del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental y en su caso toma de protesta de ley correspondiente.-----

--- En uso de la voz el C. Regidor ERNESTO URIBE CORONA comentó: "Uso de la voz, más le vale, más le vale, el voto que está aplicando es ilegal, cuando usted no vota es cuando se da el empate, está haciendo un atropello, el voto de confianza es cuando hay empate usted entra, usted voto, no puede tener doble voto, otra vez no acepta que hubo Regidores que no están de acuerdo con usted, otra vez con traición a los ciudadanos de Guaymas."-----

--- En uso de la voz la C. Presidenta Municipal LIC. SARA VALLE DESSENS comentó: "Para el cargo de Contralor Municipal, Titular del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental, con fundamento en los artículos 65, fracción VI y 95 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, propongo al Ciudadano Antonio Demarco Pérez Tapia."-----

--- Se hace constar que se retiran el Regidor SERGIO CARLOS GARCIA RASCÓN y ERNESTO URIBE CORONA.-----

--- En uso de la voz el C. Regidor ESTANISLAO PINEDA GALINDO comentó: "Buenas noches Alcaldesa, compañeros Regidores, quiero hacer una propuesta, sobre el nombramiento del titular de Contraloría, pongo a su consideración un comisionado de despacho, estoy proponiendo a la Licenciada Edith Nájera Solís, es una propuesta, si ustedes la aceptan es el cabildo quien la va aprobar o la va rechazar, gracias."-----

--- Acto seguido, la C. Presidenta Municipal sometió a votación del Ayuntamiento nombrar al Ciudadano ANTONIO DEMARCO PÉREZ TAPIA como Contralor Municipal, Titular del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental de Guaymas, Sonora, llegándose al siguiente punto de acuerdo:-----

--- **ACUERDO 4.-** Es de aprobarse y se aprueba por Mayoría con 9 votos presentes el nombramiento del Ciudadano ANTONIO DEMARCO PÉREZ TAPIA **como Contralor Municipal, Titular del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental de Guaymas, Sonora**; lo anterior con fundamento en los Artículos 39, Fracción I, 61 Fracción III, inciso J, 94 y 95 de la Ley de



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS

Gobierno y Administración Municipal, 81 Fracción XIX y 135 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Guaymas, Sonora. -----

--- Contándose con 3 votos en contra de los C.C. Regidores LORENZO DE CIMA DWORAK, OSCAR DANIEL CARDOSO ARROYO y ESTANISLAO PINEDA GALINDO; así como 4 abstenciones de los C.C. Regidores JESÚS MANUEL OLMEDO SAMANIEGO, JUAN ANTONIO PINTOR HERNÁNDEZ, ADRIANA VELDERRAÍN PAREDES y ALEJANDRA MATUS LEÓN. ----

--- Continuando con el uso de la voz la C. Presidenta Municipal LIC. SARA VALLE DESSENS manifiesta: *"Para concluir con el presente punto del orden del día y a efecto de dar cumplimiento a los Artículos 157 de la Constitución Política del Estado de Sonora y 164 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, solicito a este cuerpo colegiado se me autorice a tomar la protesta de ley al funcionario municipal antes nombrado."* -----

--- Acto seguido la C. Presidenta Municipal sometió a consideración del Cuerpo Colegiado su solicitud llegándose al siguiente punto de acuerdo: -----

--- **ACUERDO 5.-** Es de aprobarse y se aprueba por mayoría con 9 votos a favor autorizar; a la C. Presidenta Municipal, SARA VALLE DESSENS, para que tome la protesta de ley al funcionario anteriormente nombrado; lo anterior en cumplimiento al Artículo 157 de la Constitución del Estado de Sonora. -----

--- Contándose con 7 abstenciones de los C.C. Regidores LORENZO DE CIMA DWORAK, OSCAR DANIEL CARDOSO ARROYO, ESTANISLAO PINEDA GALINDO, JESÚS MANUEL OLMEDO SAMANIEGO, JUAN ANTONIO PINTOR HERNÁNDEZ, ADRIANA VELDERRAÍN PAREDES y ALEJANDRA MATUS LEÓN. -----

--- Acto seguido, en base al acuerdo anterior y con fundamento en el Artículo 157 de la Constitución Política del Estado de Sonora, la C. Presidenta Municipal, LIC. SARA VALLE DESSENS, tomó la protesta de Ley en la forma siguiente: -----

--- **C. ANTONIO DEMARCO PÉREZ TAPIA.** -----

--- ¿Protestáis guardar y hacer guardar la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución del Estado, las Leyes que de ellas emanen y, cumplir leal y patrióticamente el cargo de **CONTRALOR MUNICIPAL, COMO TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL Y EVALUACIÓN GUBERNAMENTAL** respectivamente, que este Ayuntamiento os ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación, del Estado y del Municipio? -----

--- A lo que el aludido contestó; **"SI PROTESTO"**, y de nuevo en uso de la voz la C. Presidenta Municipal, LIC. SARA VALLE DESSENS, dijo: "Si no lo hicierais así que la Nación, el Estado y el Municipio os lo demanden." -----

--- Continuando con el **Punto Cinco del Orden del Día**, y no habiendo ningún otro asunto que tratar, siendo las Veinte Horas con Treinta minutos del día lunes 12 de octubre de 2020, la C. Presidenta Municipal declara cerrada la presente Sesión, con lo que se dió por terminada la misma, levantándose para constancia la presente acta, y firmando los que en la misma intervinieron, ante el Secretario del Ayuntamiento, quién autoriza y da fe. -----

-----DOY FE.-----

H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS, SONORA.

C. SARA VALLE DESSENS
PRESIDENTA MUNICIPAL

C. MARTÍN ADAN RUELAS VELDERRAÍN
SÍNDICO MUNICIPAL

Carmen O. Collins N
C. CARMEN ORALIA COLLINS NÚÑEZ
REGIDOR PROPIETARIO

C. JESÚS IVÁN ACEVEDO SAUCEDA
REGIDOR PROPIETARIO



C. SUSANA JIMÉNEZ DUARTE
REGIDOR PROPIETARIO



C. JUAN ANTONIO PINTOR HERNÁNDEZ
REGIDOR PROPIETARIO

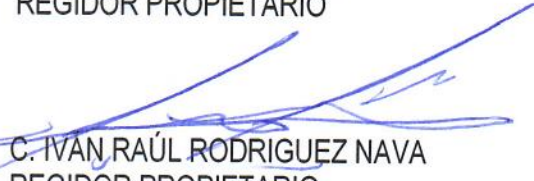
C. ALEJANDRA MATUS LEÓN
REGIDOR PROPIETARIO



C. MARIO EUSEBIO ARRIAGA ABOITE
REGIDOR PROPIETARIO



C. ESTANISLAO PINEDA GALINDO
REGIDOR PROPIETARIO



C. IVAN RAÚL RODRIGUEZ NAVA
REGIDOR PROPIETARIO

C. LORENZO DE CIMA DWORAK
REGIDOR PROPIETARIO



C. ADRIANA VELDERRAIN PAREDES
REGIDOR PROPIETARIO

C. OSCAR DANIEL CARDOSO ARROYO
REGIDOR PROPIETARIO

C. JESÚS MANUEL OLMEDO SAMANIEGO
REGIDOR PROPIETARIO

C. JOSÉ CARLOS VALDEZ CAMPOY
REGIDOR PROPIETARIO

C. SERGIO CARLOS GARCÍA RASCÓN
REGIDOR PROPIETARIO

C. ALMA ARELY BORQUEZ AMARILLAS
REGIDOR PROPIETARIO

C. ERNESTO URIBE CORONA
REGIDOR PROPIETARIO



C. MANUEL ARTURO LOMELÍ CERVANTES
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

FIRMAS QUE CORRESPONDEN AL ACTA DE SESIÓN NÚMERO 62 DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA DE FECHA 12 DE OCTUBRE DE 2020, EL SUSCRITO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO CERTIFICA Y HACE CONSTAR QUE LA PRESENTE ACTA FUÉ APROBADA POR MAYORÍA EN SESIÓN 63 DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA DE FECHA 20 DE OCTUBRE DE 2020.

